

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

**39** *ANUNCIO de 10 de mayo de 2019, de ampliación de plazo de presentación de ofertas de la licitación de un “Servicio de vigilancia y seguridad en recintos, dependencias y edificios singulares de Metro de Madrid, S. A.” (expediente 6011900159).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
  - c) Obtención de documentación e información:

— Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPPage%2FPCON_contenidoFinal)

- d) Número de expediente: 6011900159.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en recintos, dependencias y edificios singulares de Metro de Madrid, S. A.

3. Presentación de ofertas: Metro de Madrid, S. A. informa que, debido a las consultas recibidas en relación con la licitación referenciada y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en fecha 16 de abril de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo “136. Plazos de presentación de las solicitudes de participación y de las proposiciones” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al haberse introducido una modificación significativa en el Pliego de Condiciones Particulares, en concreto en la información económica relativa al personal a subrogar (Anexo IV del Pliego de Condiciones Particulares) que afecta a las obligaciones del adjudicatario, se procede a la ampliación del plazo de presentación de ofertas establecido para la licitación 6011900159: “Servicio de vigilancia y seguridad en recintos, dependencias y edificios singulares de Metro de Madrid, S. A.”. Dicho plazo, fijado inicialmente para el 22 de mayo de 2019, queda ampliado hasta el 4 de junio de 2019, a las 12:00 horas de su mañana.

4. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de mayo de 2019.

Madrid, a 10 de mayo de 2019.—La responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/17.029/19)

